

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: PT-SID-004
	PROCEDIMIENTO PARA EL TRAMITE DE INTERVENCION VIAL	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/07/2015



PROCEDIMIENTO PARA EL TRAMITE DE INTERVENCION VIAL

Elaborado por: Equipo de Trabajo Secretaria de Infraestructura Departamental	Revisado y Aprobado por: Secretario de Infraestructura Departamental
Nombre: Ruth Mariela Cuayal – Diego Vallejo	Nombre: Fabián Pérez Fajardo
Firma:	Firma:

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: PT-SID-004
	PROCEDIMIENTO PARA EL TRAMITE DE INTERVENCION VIAL	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/07/2015

TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVO:	3
2.	ALCANCE:	3
3.	DEFINICIONES:.....	3
4.	CONTENIDO.....	4
5.	CONTROL DE REGISTROS	6
6.	CONTROL DE CAMBIOS.....	7

DOCUMENTO CONTROLADO

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: PT-SID-004
	PROCEDIMIENTO PARA EL TRAMITE DE INTERVENCION VIAL	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/07/2015

1. OBJETIVO:

Establecer el trámite que debe seguir un particular o entidad pública o privada para obtener un permiso de Intervención sobre una carretera que se encuentre a cargo del departamento en la faja de retiro obligatorio legalmente establecida por la nación.

2. ALCANCE:

Este procedimiento aplica para la expedición de permiso del uso en zona de Carretera y/o de la Infraestructura a Cargo del Departamento, para la construcción de accesos, instalación de tuberías, redes de servicios públicos, canalizaciones, obras destinadas a la seguridad vial y traslado de postes.

3. DEFINICIONES:

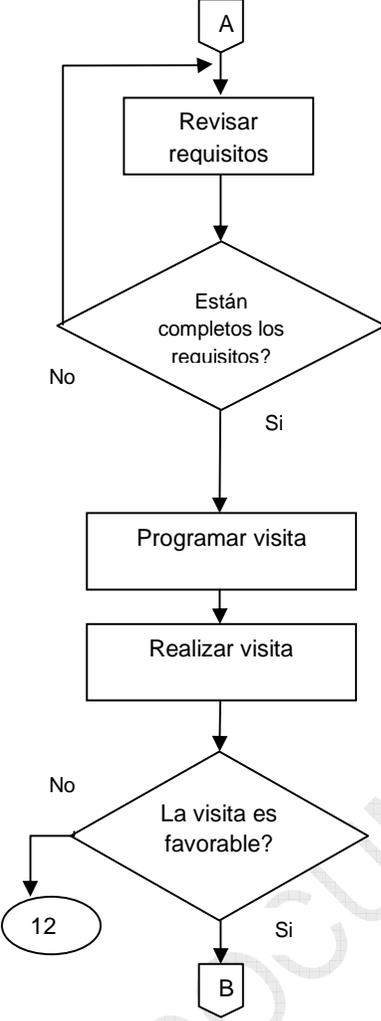
- ✓ **INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL DEPARTAMENTO:** obras de servicio público cuya administración es responsabilidad del departamento.
- ✓ **INTERVENCIÓN VIAL:** Acción u acto de intervenir una vía en faja de retiro obligatorio.
- ✓ **PERMISO DE INTERVENCIÓN VIAL:** Consentimiento o autorización para realizar una intervención vial.
- ✓ **FAJA DE RETIRO OBLIGATORIO:** Ancho de franja o zona de exclusión de carretera en la que se prohíbe levantar cualquier tipo de construcción o mejora sin autorización. Ley 1228/2008 y sus modificaciones en Ley 1682 de 2013. Decreto departamental 120 de 15/05/2013

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: PT-SID-004
	PROCEDIMIENTO PARA EL TRAMITE DE INTERVENCION VIAL	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/07/2015

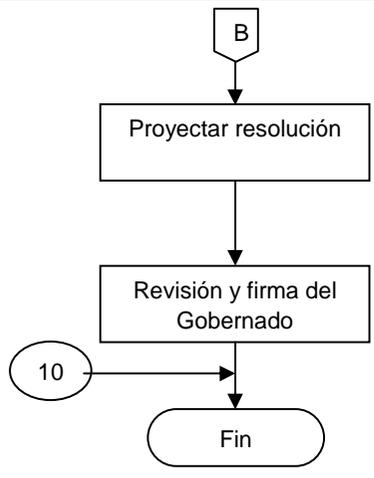
4. CONTENIDO

No.	FLUJOGRAMA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	
1	<pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> R1[Recepción de solicitud] R1 --> R2[Delegar profesional] R2 --> R3[Realizar verificación] R3 --> D1{La vía esta a cargo del departamento?} D1 -- No --> C1((1)) D1 -- Si --> R4[Solicitar requisitos] R4 --> A[/A/] </pre>	Se Recepciona y radica la solicitud de intervención vial por parte del usuario	Secretaria	Libro Radicador. Solicitud de intervención vial	
2		El secretaria delega al profesional para atender la solicitud dejando evidencia en libro radicador	Secretario de infraestructura	Libro Radicador	
3		El encargado realiza la verificación de la competencia del trámite del departamento en el listado de vías a cargo del departamento	Profesional delegado	No aplica	
4		<p>No</p> <p>La vía esta a cargo del departamento?</p> <p>Si</p>	<p>Si la vía no está a cargo del departamento se retorna mediante oficio al solicitante con la aclaración de que no es competencia del departamento, y termina el proceso.</p> <p>Si las vía es competencia del departamento continua con la siguiente actividad</p>	Secretario de Despacho Profesional delegado	Oficio de respuesta
5		Solicitar requisitos	Remitir al solicitante copia del Decreto vigente para permisos de intervención vial con el estudio del caso, para que allegue los soportes pertinentes para el trámite.	Secretario de Despacho Profesional idóneo delegado	Comunicado de solicitud de requisitos (oficio o vía email)

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: PT-SID-004
	PROCEDIMIENTO PARA EL TRAMITE DE INTERVENCION VIAL	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/07/2015

6		Revisar el cumplimiento de los Requisitos Aplicables para solicitar los permisos de intervención vial de acuerdo al Decreto departamental Vigente y documentar en formato FT-SID-006	Secretario de Despacho Profesional idóneo delegado	Requisitos para permisos de intervención vial FT-SID-006
7		Si la documentación no es suficiente se proyecta al solicitante las observaciones para que allegue los soportes necesarios. Si el cumplimiento de requisitos es satisfactorio continúa con la siguiente actividad.	Secretario de Despacho Profesional idóneo delegado	Oficio de observaciones
8		Se programa visita técnica al sitio a intervenir con el solicitante o su representante autorizado.	Secretario de Despacho Profesional idóneo delegado	No aplica
9		Se realiza la visita y se firma el acta de visita al sitio en formato "Acta de visita técnica FT-SID-004"	Secretario de Despacho Profesional idóneo delegado	Acta de Visita técnica FT-SID-004
10		Si la visita no arroja resultados favorables al trámite de permiso se remite al solicitante el respectivo concepto termina el procedimiento Si el resultado de la visita contenido en el acta de visita es favorable continúa con la siguiente actividad.	Secretario de Despacho Profesional idóneo delegado	Oficio con concepto

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: PT-SID-004
	PROCEDIMIENTO PARA EL TRAMITE DE INTERVENCION VIAL	VERSIÓN: 01
		FECHA: 01/07/2015

11		Proyectar la resolución de permiso para la intervención vial	Profesional idóneo delegado	No aplica
12		Remitir a despacho la resolución proyectada con los soportes del solicitante, "formato Requisitos para permisos de intervención vial" diligenciado y firmado y "Acta de Visita Técnica" para revisión de oficina jurídica y firma del gobernador.	Secretario de Despacho Profesional idóneo delegado	Resolución de permiso de intervención vial

5. CONTROL DE REGISTROS

Nombre	código	Tipo	Almacenamiento	Recuperación	Protección	Responsable
Libro Radicador.	No aplica	Físico	Archivo Secretaria de infraestructura	Nombre del libro radicador	Libro empastado	Secretaria
Solicitud de intervención vial	No aplica	Físico	Archivo Secretaria de infraestructura	Carpeta- Trámites viales	Carpeta	Secretaria
Oficio de respuesta	No aplica	Físico	Archivo Secretaria de infraestructura	Carpeta- Trámites viales	Carpeta	Secretaria
Oficio de solicitud de requisitos	No aplica	Físico	Archivo Secretaria de infraestructura	Carpeta- Trámites viales	Carpeta	Secretaria

 <p>PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN				CÓDIGO: PT-SID-004
	PROCEDIMIENTO PARA EL TRAMITE DE INTERVENCION VIAL				VERSIÓN: 01
					FECHA: 01/07/2015

Requisitos para permisos de intervención vial	FT-SID-006	Físico	Archivo Secretaria de infraestructura	Carpeta- Trámites viales	Carpeta	Secretaria
Oficio de observaciones	No aplica	Físico	Archivo Secretaria de infraestructura	Carpeta- Trámites viales	Carpeta	Secretaria
Formato de Acta de Visita técnica	FT SID 004	Físico	Archivo Secretaria de infraestructura	Carpeta- Trámites viales	Carpeta	Secretaria
Oficio con concepto	No aplica	Físico	Archivo Secretaria de infraestructura	Carpeta- Trámites viales	Carpeta	Secretaria
Resolución de permiso de intervención vial	No aplica	Físico	Archivo Secretaria de infraestructura	Carpeta- Trámites viales	Carpeta	Secretaria

6. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA
01	Creación del documento	01 de Julio del 2015